



Consulta presiona al Legislativo: Creel

Señala al Mandatario de buscar medios anticonstitucionales para aprobar iniciativa

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador respetar la división de Poderes y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para "presionar socialmente" al Legislativo, a fin de aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del Ejército en las calles.

"En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados", denunció a través de un video que compartió en sus redes sociales.

El legislador panista recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano y

no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública".

"La facultad de modificar la Constitución es responsabilidad exclusiva del Constituyente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución. Nadie que está sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece".

Creel Miranda pidió a López Obrador evitar confrontar a dos Poderes y llamó a que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución.

"Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas y, sobre todo, las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras en este proceso constitucional".

Creel Miranda señaló que la violencia que priva en México es el mayor problema que nos aqueja y el que más dolor produce a las familias mexicanas, motivo por el que llamó a la unidad y no a la división: "Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras: las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad

interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y, además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución".

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, calificó como una desmesura y un exceso acusar al Presidente de intromisión en el Legislativo.

A través de un video publicado en su cuenta de Twitter, pidió a la Cámara de Diputados que deje al Senado de la República acabar con el proceso de discusión y esté a la espera en caso de que se requieran modificaciones.

"El trabajo de la Cámara de Diputados ha concluido, en el Senado no aceptaremos intromisión de la Cámara Diputados o de algún otro político". ●

SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Cámara de Diputados

"Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones (...) de la Cámara de Diputados"



Santiago Creel recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano y no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública".